

SECRETARIA. A Despacho del señor Juez con oficio procedente de la Superintendencia de Sociedades, mediante el cual informa del inicio del trámite de reorganización de la sociedad Grupo express Inmobiliaria y Distribuciones SAS, y Finance Market's Capital -FMC S.A. Revisado el Software Justicia Siglo XXI y los diferentes listados de inventarios que se llevan en este juzgado, no se encontró ningún proceso en el que figuren las sociedades Grupo express Inmobiliaria y Distribuciones SAS con Nit 900.579.198-1 y Finance Markets Capital -FMC S.A. con NIT 901.426.750-3. Santiago de Cali, 24 de mayo de 2021.

La Secretaria,

Sandra Arboleda Sánchez

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

En virtud al escrito que antecede y al informe secretarial, el Juzgado;

DISPONE:

Líbrese Oficio a la Superintendencia de Sociedades, informándole que revisado en el Software Justicia Siglo XXI y los diferentes listados de inventarios que se llevan en este juzgado, no se encontró ningún proceso en el que figuren las sociedades Grupo express Inmobiliaria y Distribuciones SAS con Nit 900.579.198-1 y Finance Markets Capital -FMC S.A. con NIT 901.426.750-3.

Notifíquese
El Juez,

Nelson Osorio Guamanga

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

En Estado No. 72 de hoy se
notifica a las partes el auto
anterior.

Fecha: 27 de mayo de 2021

Sandra Arboleda Sánchez
La Secretaria

Firmado Por:

**NELSON OSORIO GUAMANGA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2e518d4aaacc123a3869b615b8f8017579976a0de7c72ec65c0d3ad5408098e0

Documento generado en 24/05/2021 10:31:51 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**